

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE



DISTRITO DE LA CHORRERA
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL

JM

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>F. Ferrer</i>
Fecha:	15/6/2022
Hora:	10:41 . AM.

Oficio-DIM-491-2022
La Chorrera, 10 de junio de 2022

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental

E. S. D.



Estimada Licenciada Castillero:

En atención a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0089-3005-2022, con fecha del 30 de mayo del presente año, relacionada al Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “TERRACERIA LOTE C-9”, a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, por el promotor HACIENDA EL LIMÓN, S.A.; y según los artículos N°10 y N°42 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, emitimos la siguiente opinión:

1. Luego de leer y revisar la información contenida en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, informamos que no presentamos objeción al desarrollo del citado proyecto.
2. Es de suma importancia que, antes de iniciar el proyecto, el promotor: **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**, realice todos los trámites correspondientes para la obtención de los permisos, establecidos en el Acuerdo Municipal N° 20 del 15 de julio de 2003.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Ing. Adriano Ferrer
Director de Ingeniería Municipal



F. Ferrer
14-6-22

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 30 de mayo de 2022
DEIA-DEEIA-UAS-0089-3005-2022

Señor
Tomás Velásquez
Alcalde de La Chorrera
E.S.D.



[Signature]

Respetado señor Tomás Velásquez:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**TERRACERÍA LOTE C9**", a desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de la Chorrera y provincia de Panamá Oeste, cuyo promotor es **HACIENDA EL LIMÓN, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Se adjunta CD con Estudio de Impacto Ambiental

Nº de expediente: **DEIA-II-F-032-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2022**

Fecha de Tramitación (MES): **mayo**

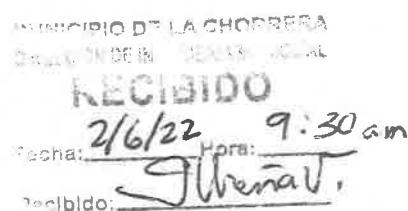
Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

[Signature]
ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

DDE/ACP/ac/jm

R Sm



Avenida, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa